

76001400302820230042800

J.A.A.R



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI
Carrera 10 # 12-15, piso 11, Palacio de Justicia Telefono 8986868 ext 5281
Email: j28cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co



CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho de la señora Juez las presentes diligencias, para que se sirva proveer. Cali, 25 de Septiembre de 2023. La secretaria,

ANGELA MARIA LASSO.

REF. EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DTE. FINESA S.A
APD. JORGE NARANJO DOMINGUEZ
COR. recepcion@jorgenaranjo.com.co
DDO. DIANA FAYSURI GOMEZ VARGAS
RAD. 76001400302820230042800

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD.

Auto Sustanciación No. 837
Cali, Veinticinco (25) de Septiembre de Dos Mil Veintitrés (2023)

Revisadas las diligencias observa el despacho que se allegó la respuesta por parte de la entidad **EPS COMFENALCO VALLE DEL CAUCA** al oficio No. 1281 del 1 de Agosto de 2023 librado por este despacho, relacionado al requerimiento de información ordenado mediante auto sustanciación No. 702 del 1 de Agosto de 2023. En consecuencia, se glosara la respuesta de la citada entidad al proceso digital y se pondrá en conocimiento de la parte actora.

Por lo expuesto, el Juzgado Veintiocho (28) Civil Municipal de Cali,

DISPONE:

UNICO: GLOSAR Y PONER en conocimiento de la parte actora la respuesta emitida por **EPS COMFENALCO VALLE DEL CAUCA** al auto que le requirió, comunicado mediante oficio No. 1281 del 1 de Agosto de 2023 librado por este despacho.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE
La Juez,


LIZBET BAEZA MOGOLLON

JUZGADO 28 CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIA

En Estado No. 165 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 02 OCTUBRE DE 2023

Dlcm

ANGELA MARIA LASSO
La Secretaria

76001400302820230042800
J.A.A.R



Santiago de Cali, 18 de agosto de 2023

Señora
ANGELA MARIA LASSO
Secretaria
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
j28cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Santiago de Cali

CL62042

Radicación: 76001400302820230042800 - SOL230815115050006-1
DIANA FAYSURI GOMEZ VARGAS C.C. C.C. 1.151.934.358

Respetada Señora Lasso, reciba un cordial saludo.

Liana Maria Ruiz Valverde mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía número 66.924.531 expedida en Cali, Valle, en calidad de Gerente Operativo de EPS Delagente con el NIT 890303093-5, por medio del presente escrito emitimos respuesta al requerimiento del asunto.

Atendiendo su solicitud radicada en nuestras oficinas, donde solicitan información de nuestros usuarios, nos permitimos informar que la señora DIANA FAYSURI GOMEZ VARGAS identificada con CC 1.151.934.358, se encuentra Retirado en el Plan de Beneficios en Salud PBS, de EPS Delagente por L'OREAL COLOMBIA S.A. NIT 800212840 en calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Departamento: Valle Del Cauca
Municipio: Buenaventura
Zona: Urbano
Dirección: Calle 15 53 56 Gratamira G Apt 204 G
Barrio: Desconocido
Celular: 3166250041
Empleador: L'Oreal Colombia S.A
Nit: 800212840
Fecha inicio relación laboral: 21/sept./2020
Fecha fin relación laboral: 30/abr./2023
Estado Afiliación con Empleador: Retirado

Con lo anterior damos respuesta a su solicitud y continuamos en disposición de responder cualquier otra duda que se suscite al respecto.

Atentamente,

LIANA MARIA RUIZ VALVERDE
Gerente Operativo
EPS Delagente

NOTA CONFIDENCIAL: *Si sus datos personales están incluidos en este mensaje y desea conocer el tratamiento, finalidad y canales establecidos por COMFENALCO VALLE EPS para ejercer sus derechos como Titular conforme la normativa vigente, puede consultar la Política de Tratamiento de la Información que para el efecto hemos dispuesto en nuestra página web www.comfenalcovalle.com.co <<http://www.comfenalcovalle.com.co/>>